

MASINO HNOS. S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia Homónima, a cargo del Juez Dr. Norberto Berlanga y secretaria, Dra. Cecilia Filomena, en los autos caratulados: MASINO, CANDIDO JUAN s/SUCESORIO (Expte. N° 188/año 2002), y los autos acumulados a éste: Ceratto, Vellia Esther s/Sucesorio (Expte. N° 240/año 2006), se hace saber que por adjudicación aprobada mediante resolución de fecha 27/11/2009 dictada en los autos de referencia se inscribe a nombre de: María Inés Masino, de apellido materno Yamhur, nacida el día 22-12-1966, argentina, casada, empleada pública, domiciliada en calle Junín 3367 de la ciudad de Santa Fe, Provincia Homónima, D.N.I. 18.163.598, CUIL N° 27-18163598-9; la cantidad de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Sesenta (\$ 1.250.060) Cuotas Sociales de la Sociedad Masino Hnos. S.R.L.; Ricardo Andrés Masino, de apellido materno Yamhur, nacido el día 30/05/1968, argentino, casado, empleado de comercio, con domicilio en calle Tucumán N° 3350 Dpto. 2, de la ciudad de Santa Fe, Provincia Homónima, D.N.I. 20.149.705-2, CUIL 20-20149705-2; Dos Millones Quinientos Mil Ciento Veinte (2.500.120) cuotas sociales de la Sociedad Masino Hnos. S.R.L. y Gustavo Alejandro Masino, de apellido materno Yamhur, nacido el día 11/03/1971, argentino, casado, abogado, con domicilio en calle 9 de Julio N° 448 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 21.720.683, CUIT N° 23-12720683-9; la cantidad de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Sesenta (\$ 1.450.060) cuotas sociales de la sociedad Masino Hnos. S.R.L., todos en calidad de Herederos únicos y universales de los causantes Cándido Juan Masino y Vellia Esther Ceratto, conforme Declaratoria de Herederos dictada en los autos de referencia en fecha 19/02/2003, su ampliación de fecha 2/04/2003 y según Declaratoria de fecha 09/08/2007, los que se incorporan como socios de Masino Hnos. S.R.L. inscripta bajo el N° 404, Folio 186, Libro 1° de Sección de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio de Santa Fe y su prórroga obra inscripta en dicho Registro bajo el N° 1431, Folio N° 345, Libro 15 de S.R.L.. Santa Fe, 10 de diciembre de 2009. - Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 30□88848□Dic. 17

CLASIFICACIONES DON PEDRO S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del Dr. Federico Bertram, según resolución de fecha 20 de noviembre de 2009, se ordena la siguiente publicación de edictos, a fin de hacer conocer la constitución de la siguiente sociedad de responsabilidad limitada:

Socios: Mariela Paola Lazzaroni, D.N.I. N° 32.199.201, argentina, soltera, nacida el 01 de Mayo de 1986, comerciante, domiciliada en Francia 460 de Venado Tuerto; y Celia Díaz, D.N.I. N° 13.498.094, argentina, viuda, nacida el 21 de Noviembre de 1957, comerciante, domiciliada en Francia 460 de Venado Tuerto.

Domicilio: Francia 460, venado Tuerto.

Duración: 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros clasificado, curado y embolsado de semillas.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) divididos en ochenta (50) cuotas de Pesos Un mil (\$ 1.000) cada una de ellas. Que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: La socia Mariela Paola Lazzaroni suscribe 25 cuotas partes de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 5.000. La socia Celia Díaz suscribe 25 cuotas partes de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 25.000. Ambos socios integran, en dinero en efectivo, en este acto un 25% del capital social suscrito, o sea la suma de \$ 12.500 y el 75% restante del capital social, o sea la suma de \$ 37.500, se comprometen a integrarlo, también en dinero en efectivo dentro del plazo de dos (2) años, contado desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Balances: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general, con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia administrativa y contable, que exponga la situación patrimonial a ese momento, como así también un estado de resultados del ejercicio.

Administración, Dirección y Representación: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y serán designados por acta separada.

Socia gerente: Mariela Paola Lazzaroni. Venado Tuerto, 07 de Diciembre de 2009. Federico Bertram, secretario.

\$ 54,90□88949□Dic. 17

HATHOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, secretaria del Dr. Federico Bertram, por decreto de fecha 7 de diciembre de 2009, se hace saber que por resolución de asamblea de accionistas Nro. 38 de fecha 21 de abril de 2009 y acta de asamblea Nro. 40 de fecha 14 de octubre de 2009, han sido designados como miembros del Directorio y de la Sindicatura de la firma HATHOR S.A., con domicilio en Ruta Provincial 2-S Km 12,5 de la localidad de Santa Isabel, que tienen mandato hasta la asamblea general ordinaria que considerará el balance cerrado el 31 de diciembre de 2011, las siguientes personas: Presidente: Micaela Gutiérrez (Titular del Cuit N° 23-27243045-42), argentina, nacida el 29 de Junio de 1979, hija de Daniel Ricardo y de Susana Graciela Tirelli, casada en primeras nupcias con Gustavo Horacio Dulcich, Contadora Pública, D.N.I. N° 27.243.045, domiciliada en calle Sarmiento N° 1201 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Vice-Presidente: Luis Angel Quiroga, (Titular del Cuit N° 20-04275219-4), argentino, nacido el 13 de Septiembre de 1938, hijo de Saúl y de Pilar Molina, divorciado, jubilado, D.N.I. N° 4.275.219, domiciliado en calle Llerena N° 3063, Capital federal,

Provincia de Buenos Aires. Director: Wilmar Rubén Abadie (Titular de la Cuil N° 20-27243073-0), argentino, nacido el 02 de Noviembre de 1979, hijo de Wilmar José y de María del Carmen Valero, soltero, Contador Público, D.N.I. N° 27.243.073, domiciliado en calle Corrientes N° 1132 de la localidad de Firmat, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Director: Ezequiel Omar Beltramone (Titular del Cuil N° 20-27243035-8), argentino, nacido el 02 de Mayo de 1979, hijo de Raúl Alberto y de Mirtha Delma Malvestiti, soltero, empleado, D.N.I. N° 27.243.035, domiciliado en calle Mitre N° 1474 de la localidad de Santa Isabel Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Director: Gustavo Horacio Dulcich (Titular del Cuil 20-23392474-2), argentino, nacido el 22 de Abril de 1974, hijo de Domingo y de Esther García, divorciado, casado en segundas nupcias con Micaela Gutiérrez, empleado, D.N.I. N° 23.392.474, domiciliado en calle Matheu N° 119 de la localidad de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Síndico Titular: Jesica Tobio (Titular del Cuil N° 27-28308784-6), argentina, nacida el 26 de Abril de 1981, soltera, hija de Horacio Gerardo Tobío y de Liliana Isabel Zarich de profesión Contador Público, D.N.I. N° 28.308.784, domiciliado en calle San Martín 765 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Síndico Suplente: Sebastián Franco Pellegrini (Titular de la Cuil N° 20-28308708-6), argentino, nacido el 8 de Septiembre de 1980, hijo de Daniel Aníbal Pellegrini y de Griselda Luisa Ghioni, de profesión Contador Público, D.N.I. N° 28.308.708, domiciliada en calle San Martín 1143 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Venado Tuerto, 07 de diciembre de 2009.

\$ 33,35 [88939] Dic. 17 Dic. 18

NICEBERRY S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, secretaria del Dr. Federico Bertram, por decreto de fecha 7 de diciembre de 2009, se hace saber que por resolución de asamblea de accionistas Nro. 12 de fecha 21 de abril de 2009 y acta de asamblea Nro. 13 de fecha 14 de octubre de 2009, han sido designados como miembros del Directorio y de la Sindicatura de la firma NICEBERRY S.A., con domicilio en Ruta Provincial 2-S Km 12,5 de la localidad de Santa Isabel, que tienen mandato hasta la asamblea general ordinaria que considerará el balance cerrado el 31 de diciembre de 2011, las siguientes personas:

Presidente: Ezequiel Omar Beltramone (Titular del Cuil N° 20-27243035-8), argentino, nacido el 02 de Mayo de 1979, hijo de Raúl Alberto y de Mirtha Delma Malvestiti, soltero, empleado, D.N.I. N° 27.243.035, domiciliado en calle Mitre N° 1474 de la localidad de Santa Isabel Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Vice-Presidente: Micaela Gutiérrez (Titular del Cuit N° 23-27243045-4), argentina, nacida el 29 de Junio de 1979, hija de Daniel Ricardo y de Susana Graciela Tirelli, casada en primeras nupcias con Gustavo Horacio Dulcich, Contadora Pública, D.N.I. N° 27.243.045, domiciliada en calle Sarmiento N° 1201 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Director: Wilmar Rubén Abadie (Titular de la Cuil N° 20-27243073-0), argentino, nacido el 02 de Noviembre de 1979, hijo de Wilmar José y de María del Carmen Valero, soltero, Contador Público, D.N.I. N° 27.243.073, domiciliado en calle Corrientes N° 1132 de la localidad de Firmat, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Director Suplente: Gustavo Horacio Dulcich (Titular del Cuil 20-23392474-2), argentino, nacido el 22 de Abril de 1974, hijo de Domingo y de Esther García, divorciado, casado en segundas nupcias con Micaela Gutiérrez, empleado, D.N.I. N° 23.392.474,

domiciliado en calle Matheu N° 119 de la localidad de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Director Suplente: Ernesto Orlando Magurno (Titular de la Cuil N° 20-13706865-7), argentino, nacido el 05 de Noviembre de 1957, hijo de Ernesto y de Elsa María Romero, casado en primeras nupcias con Alejandra Beatriz Agostinelli, empleado, D.N.I. N° 13.706.865, domiciliado en calle Sarmiento N° 858 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta, Fe. Síndico Titular: Jesica Tobio (Titular del Cuil N° 27-28308784-6), argentina, nacida el 26 de Abril de 1981, soltera, hija de Horacio Gerardo Tobío y de Liliana Isabel Zarich de profesión Contador Público, D.N.I. N° 28.308.784, domiciliado en calle San Martín 765 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Síndico Suplente: Sebastián Franco Pellegrini (Titular de la Cuil N° 20-28308708-6), argentino, nacido el 8 de Septiembre de 1980, hijo de Daniel Aníbal Pellegrini y de Griselda Luisa Ghioni, de profesión Contador Público, D.N.I. N° 28.308.708, domiciliada en calle San Martín 1143 de la localidad de Santa Isabel, Dpto. Gral. López de la Pcia. de Sta. Fe. Venado Tuerto, 07 de diciembre de 2009.

\$ 33,35□88937□Dic. 17 Dic. 18

EL TREBOL GOMA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 de la Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad a cargo del Registro Público de Comercio, con motivo de las actuaciones "EL TREBOL GOMA S.A. s/Mod. Art. 9° - Texto Ordenado - Designación de autoridades" (Expte. N° 980 - Folio 328 - Año 2009) se hace saber que por asamblea unánime de accionistas y por reunión de Directorio, ambas de fecha 04 de junio de 2009: 1. Que se ha modificado el texto del Artículo Noveno referente a la Administración y Representación de la Sociedad de acuerdo a lo siguiente "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en sus funciones un (1) ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente; este reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". 2. A tenor de esa reforma se a ordenado el texto del Estatuto Social. Y 3. Se decidió que el Directorio estará compuesto de tres (3) directores titulares y uno (1) suplente, habiendo sido designado los siguientes: Presidente, Claudio Juan Bosio (D.N.I. N° 21.418.550); Vicepresidente, Andrew Turner (Pasaporte N° 19590218-0933); Director Titular, Alfredo Carballal (D.N.I. N° 11.320.399); y Director Suplente, Carlos Fernando Díaz de Azevedo (D.N.I. N° 17.520.435). Se publica a sus efectos legales por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 20 de noviembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 24,64□88943□Dic. 17

SUPERMERCADO DE LA

PINTURA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber la siguiente publicación por un día en el BOLETIN OFICIAL de la cesión de cuotas sociales en la entidad SUPERMERCADO DE LA PINTURA S.R.L. Número de documento de Clarisa Inés Lucciarini: D.N.I. 33.129.587.

\$ 19□88931□Dic. 17

MACAY S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados MACAY S.A. s/estatuto y desig. De autoridades, expte. Nº 1150, folio 334, año 2009, se resuelve la siguiente constitución de sociedad:

Denominación: MACAY S.A.

Fecha de Contrato: 30 de Noviembre 2009

Socios: Ricardo Hugo Mattioli; nacido el 14 de julio de 1963, nacionalidad argentino, apellido materno Ponce, titular del D.N.I. Nº 16.398.115, Cuit 20-16398115-8 profesión comerciante, casado en primeras nupcias con doña Cristina Ofelia Castro, domiciliado en calle Santiago del Estero Nº 3340 6to. B de la ciudad de Santa Fe; la señora Cristina Ofelia Castro de Mattioli, nacida el 29 de diciembre de 1963, nacionalidad argentina, apellido materno Placidi, titular del D.N.I. Nº 16.387.892, Cuit 27-16387892-0, profesión docente, casada en primeras nupcias con don Ricardo Hugo Mattioli, domiciliada en calle Juan del Campillo Nº 2269 de la ciudad de Santa Fe; Matías Ezequiel Mattioli, nacido el 23 de febrero de 1984, nacionalidad argentina, apellido materno Castro, titular del D.N.I. Nº 30.786.186, Cuit 20-30786186-1, empleado, de estado civil soltero, domiciliado en calle Juan del Campillo Nº 2269 de la ciudad de Santa Fe; Facundo Sebastián Mattioli, nacido el 10 de setiembre de 1987, nacionalidad argentina, apellido materno Castro, titular del D.N.I. Nº 32.895.603, Cuil 23-32895603-9, estudiante, de estado civil soltero, domiciliado en calle Juan del Campillo Nº 2269 de la ciudad de Santa Fe

Domicilio Social: Santiago del Estero Nº 3340, piso 6to. Departamento B, de la ciudad de Santa Fe.

Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas; producción frutícola y hortícola. Explotación

forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. B) Comercialización de toda clase de granos, forrajes, oleaginosos y frutos del país. Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato de productos, subproductos e insumos provenientes de la actividad agropecuaria c) La elaboración de productos que utilicen materias primas agropecuarias o que se destinen a ser utilizadas como insumos agropecuarios. d) La adquisición y/o venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, su subdivisión, fraccionamiento, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación; exceptuadas las operaciones previstas en el art. 299 inc. 4 ley 19550 -to-; d) La administración de propiedades, dar y tomar en locación, arrendamiento o comodato toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. E) La importación y exportación de productos agrícolas, agroindustriales y/o sus derivados como así también maquinarias, equipos, vehículos y/o bienes muebles relacionados con el objeto de esta sociedad; f) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal, en calidad de administradora, gestora o representante, con todos los derechos y obligaciones derivadas de tales funciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones vigentes y por este Estatuto.

Capital Social: \$ 150.000 (Pesos ciento cincuenta mil).

Directorio: a cargo de Presidente a Ricardo Hugo Mattioli y como directora suplente Cristina Ofelia Castro de Mattioli.

Fecha de Balance: 30 de junio.

Santa Fe, 7 de Diciembre del 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 6088903 Dic. 17

T&S TRANSPORTES

Y SERVICIOS S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, ha ordenado la publicación en los autos caratulados T&S Transportes y Servicios S.R.L. s/Aumento de Capital Social.

En reunión de socios unánime del día 27/11/2009 se resolvió aumentar el Capital Social en \$ 420.000,00 y modificar el contrato quedando redactado el art. 4º de la siguiente forma: Cuarta: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatrocientos noventa mil (\$ 490.000,00), dividido en cuatro mil novecientos (4900) cuotas de valor nominal pesos cien (\$ 100,00) cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma y proporción: Daniel Mario Soltermann, la cantidad de mil seiscientos treinta y una (1631) cuotas que representan Pesos ciento sesenta y tres mil cien (\$ 163.100,00); Guillermo Atilio Soltermann, la cantidad de mil seiscientos

treinta y ocho (1638) cuotas que representan pesos ciento sesenta y tres mil ochocientos (\$ 163.800,00) y Sandra Beatriz Hachuel, la cantidad de mil seiscientos treinta y una (1631) cuotas que representan Pesos ciento sesenta y tres mil cien (\$ 163.100,00). Santa Fe, 7 de Diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□88862□Dic. 17

METALURGICA J.D. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se comunica al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de Registro Público de Comercio que:

- 1) Han realizado una Prorroga del contrato social de la sociedad a partir del 30 de Noviembre del 2009 y por el término de cinco años.
- 2) Han acordado un aumento de capital social de pesos doce mil (\$ 12.000) a Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000) representado por 2400 cuotas de \$ 10 cada una. El Sr. Dell'Orefice José David suscribe 1920 cuotas o sea \$ 19.200 integra \$ 4.800 en este acto en efectivo resto dentro de los 60 días en efectivo, y Dell'Orefice Romina suscribe 480 cuotas o sea \$ 4.800 integra \$ 1.200 en este acto en efectivo resto dentro de los 60 días en efectivo.
- 3) Fecha del Instrumento: 29 de octubre del 2009.

\$ 15□88857□Dic. 17

METALURGICA J.D. S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se comunica al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo de Registro Público de comercio que:

- 1) Han acordado un aumento de capital social de Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000) a Pesos sesenta mil (\$ 60.000) representado por 2400 cuotas de \$ 10 cada una. El Sr. Dell'Orefice José David suscribe 1920 cuotas o sea \$ 19.200 integra \$ 4.800 en este acto en efectivo resto dentro de los 60 días en efectivo, y Dell'Orefice Romina suscribe 480 cuotas o sea \$ 4.800 integra \$ 1.200 en este acto en efectivo resto dentro de los 60 días en efectivo.
- 2) Fecha del Instrumento: 23 de Noviembre del 2009.

\$ 15□88856□Dic. 17

VIDRIOS ROSARIO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Constitución: Acto Privado del 01/11/2009. Administración, dirección y representación: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Designación de gerentes. Pablo Ramón Alacano, DNI 25.959.400 y Claudio Gustavo Martín Calles, DNI 26.999.783 por el término de duración de la sociedad.

\$ 15□88807□Dic. 17

ELECTRICIDAD ALMAR S.R.L.

PRORROGA

Con fecha 6 de Noviembre de 2009 los únicos socios de Electricidad Almar S.R.L., señores Ricardo D'Emilio, D.N.I. N° 6.45.072, Hugo Enrique Miranda, D.N.I. N° 7.685.956, Alicia Susana Miranda, D.N.I. N° 5.019.317 y Gladys Isabel García, D.N.I. N° 5.499.569 deciden prorrogar el Contrato Social cuyo vencimiento operaba el 7 de Noviembre de 2009, por cinco años más, por lo tanto su vencimiento se producirá el 7 de Noviembre de 2014. Así mismo se decide aumentar el Capital Social que es de \$ 4.000 a \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 cada una. Este aumento es suscripto totalmente e integrando en efectivo el 25%. De esta manera a los socios Ricardo D'Emilio y Hugo Enrique Miranda le corresponden 1462 cuotas de \$ 10 cada una que representan \$ 14.620 y a las señoras Alicia Susana Miranda y Gladys Isabel García le corresponden 1038 cuotas de \$ 10 cada una que representan \$ 10.380.

\$ 15□88934□Dic. 17

PRADERAS DEL NORTE S.A.

ESTATUTO

1. Socios: Osvaldo Francisco Costa, D.N.I. 14.587.400, argentino, empresario, nacido el 10 de mayo de 1962, casado en primeras nupcias con doña Mariela Susana Gómez, domiciliado en calle San Martín 2492 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe; José María Costa, D.N.I. 12.778.230, argentino, empresario, nacido el 6 de Enero de 1959, casado en primeras nupcias con doña Rosana Beatriz Gómez, domiciliado en Ruta Provincial N° 5 Kilómetro 93, Barrio El Portezuelo, de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba; Marta Susana Pittori, DNI N° 12.778.285, argentina, empresaria, nacida el 7 de enero de 1959, casada en primeras nupcias con don Armando Severino Bordin, domiciliada en calle Sarmiento 1260, piso 4, departamento A, de la

ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, y Eduardo Julián Bordin, DNI 12.048.285, argentino, empresario, nacido el 18 de marzo de 1956, casado en primeras nupcias con doña Nora Beatriz Dell'Arciprete, domiciliado en calle Colón 2373 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

2. Fecha del Instrumento de Constitución: 10/11/2009

3. Denominación Social: PRADERAS DEL NORTE S.A.

4. Domicilio: San Martín 2492 de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

5. Objeto Social: a) Adquisición, compra, venta, locación, permuta, arrendamiento, y/o construcción de inmuebles. B) Explotación directa por si o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; adquisición, compra, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, compra, venta, importación, exportación, y/o acopio de cereales, oleaginosas.

6. Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: \$ 120.000 (Pesos Ciento veinte mil).

8. Administración: A cargo del directorio compuesto por. Presidente, Eduardo Julián Bordin, Vicepresidente: Osvaldo Francisco Costa, y Director Suplente: José María Costa.

9. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley de sociedades comerciales t.o. 1984. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios de acuerdo con el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la ley de sociedades comerciales -t.o. 1984.

10. Organización de la Representación Legal: a cargo del Presidente. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento.

11. Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

\$ 38□88918□Dic. 17

ESTABLECIMIENTO DON AUGUSTO S.R.L.

DISOLUCION

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 12 días del mes de Marzo de 2004, se reúnen los socios en la sede social de Establecimiento Don Augusto S.R.L. quienes resuelven por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad a partir del 29 de febrero de 2004 y acuerdan designar como liquidador de la sociedad a Adrián León Moljo, D.N.I. 21.528.603.

\$ 15□88895□Dic. 17

DYNATACPHONE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Que mediante expediente DYNATACPHONE S.R.L. s/Cesión de Cuotas - Modificación de la Gerencia y Sede Social Expte. N° 3983/09 en trámite ante este Registro Público de Comercio de Rosario y mediante instrumento de fecha 25 de septiembre de 2009, los Sres. Juan Carlos Esperanza y Romero, René Ismael -Cesionario- ceden el total de las cuotas sociales al Sr. Bruno Abel Fontanella y la Sra. Daniela Alejandra Martín -Cesionario-, asimismo se realiza la modificación de la Gerencia y cambio de sede social a calle Rioja 1415 de la ciudad de Rosario.

\$ 1588888 Dic. 17

SERVICIOS MEDICOS

NEFROLOGICOS S.R.L.

DESIGNACIÓN DE GERENTE

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 12 días del mes de noviembre del año 2009, se reunieron la totalidad de los socios de Servicios Médicos Nefrológicos S.R.L. y Julián Andrés Viñuela, de nacionalidad argentino, nacido el 08/12/1980, de profesión Contador Público Nacional de estado civil soltero, con domicilio en Bvard. Oroño 884 piso 10º de la ciudad de Rosario, con Documento Nacional de Identidad nro. 28.566.527 designado Administrador Provisorio de los bienes de la Herencia de su padre Hugo Leonardo Viñuela Expte. N° 614/09 en trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, quienes han resuelto lo siguiente: a) Designación de Gerente: Conforme a la cláusula sexta, se resuelve por unanimidad designar como Gerente en reemplazo de Hugo Leonardo Viñuela fallecido, a Julián Andrés Viñuela quien acepta el cargo y actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social. b) Ratificación: Ratificar en el cargo de Gerente a Víctor Guillermo Artolazabal.

\$ 2388909 Dic. 17

EL VIEJO MOLINO S.R.L.

RECONDUCCION DE SOCIEDAD

AUMENTO DE CAPITAL

1) Fecha del Instrumento: 14 de Abril de 2009

2) Reconducción de la sociedad: Los socios Mario Héctor Marcucci Guma, D.N.I. N° 17.462.465 y María Inés Marcucci Guma, D.N.I. N° 16.770.748 en virtud de haberse producido el vencimiento del

contrato social con fecha 26/02/2003 y por haber continuado la sociedad con sus actividades comerciales en forma normal y habitual conviene de común acuerdo disponer la reconducción de la sociedad.

3) Aumento de capital: por decisión de los socios se aumenta el capital a la suma de \$ 60.000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 cada una. Mario Héctor Marcucci Guma 3000 cuotas de capital, es decir la suma de \$ 30.000 y María Inés Marcucci Guma 3000 cuotas de capital de \$ 10 cada una, es decir la suma de \$ 30.000.-

4) Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Reconducción.

\$ 1588852 Dic. 17

MAULION AGRO-SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

Entre los que suscriben: José María Maulión, D.N.I. 28.392.227, comerciante, casado en primeras nupcias con Carla Betsabé Anzuinelli, nacido el 8 de septiembre de 1980, hijo de Antonio Amadeo Maulion y María Luisa Esmeralda Morante y Carla Betsabe Anzuinelli, D.N.I. 29.634.562, comerciante, casada en primeras nupcias con José María Maulion, nacida el 5 de julio de 1982, hija de Carlos Alberto Anzuinelli y Marta Rosa Menesini, ambos argentinos, domiciliados en Carlos P. Stelzer 1655 de Maciel, Santa Fe, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de las leyes Nros. 19.550, 22.903 y sus modificatorias, y las siguientes cláusulas:

Denominación y domicilio: MAULION AGRO-SERVICIOS S.R.L. y tendrá su domicilio legal en Corrientes Nro. 832 piso 5to., de la ciudad de Rosario.

Duración: Diez años, desde la inscripción del contrato.

Objeto: El objeto de la sociedad es la explotación agrícola ganadera.

Capital: El capital de la sociedad se fija en la suma de Pesos Ochenta mil (\$ 80.000) divididos en ocho mil cuotas de un valor nominal de Diez pesos cada una de ellas, las que son suscriptas en su totalidad por los socios e integradas en dinero en efectivo según el siguiente detalle: José María Maulion, suscribe Seis Mil Cuatrocientas Cuotas de un valor nominal de Diez Pesos cada una de ellas, o sea por un total de Pesos Sesenta y Cuatro Mil (\$ 64.000), que integra de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%), o sea, la suma de pesos dieciséis mil (\$ 16.000) en este acto, y el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha del presente contrato; Carla Betsabe Anzuinelli, suscribe Mil Seiscientas Cuotas de un valor nominal de Diez Pesos cada una de ellas, o sea, por un total de Pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000), que integra de la siguiente manera: el veinticinco por ciento (25%), o sea, la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) en este acto, y el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha del presente contrato.

Dirección y la administración de la sociedad: La dirección y la administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. A tal efecto, usará o usarán sus propias firmas con el

aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación Maulion Agro-Servicios S.R.L., actuando en forma indistinta.

Desígnese en este acto como gerente al socio José María Maulión.

Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.

Cierre de ejercicio: al 30 de junio de cada año.

Maciel, 12 de noviembre de 2009.

\$ 33□88892□Dic. 17

MEDISION S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por esc. Nº 97 pasada por ante la Escribana Rosa María Varela de Losada, folio 268 del Registro 554 de la Capital Federal. Cesión de Cuotas: El Sr. José Eduardo Guendler, D.N.I. 13.295.253, vende, cede y transfiere a favor de Ricardo Francisco Argento, D.N.I. 10.305.535 y Claudia Susana Simon, D.N.I. 11.960.164, la totalidad de su participación en el capital de Medison SRL, consistente en 17.500 (diecisiete mil quinientas) cuotas sociales, representativas del 35% (treinta y cinco por ciento) del capital social. El precio es abonado en efectivo en este acto. El cedente cede y transfiere a los Cesionarios cualquier derecho que pudiera corresponderle por ganancias pasadas y futuras, devengadas o no. Las cuotas sociales transferidas son en la siguiente Proporción: Ricardo Francisco Argento adquiere 5000 (cinco mil) cuotas sociales, quedando como titular del 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social y la Sra. Claudia Susana Simon 25% (veinticinco por ciento) del capital. Renuncia: El Sr. José Eduardo Guendler renuncia en este acto a su cargo de gerente, siendo esta decisión aceptada por los Cesionarios. Designación de Gerentes: Se designan mutuamente gerentes al Sr. Ricardo Francisco Argento y la Sra. Claudia Susana Simón para actuar en forma indistinta en nombre de la sociedad. Se procede a reformular la cláusula quinta del contrato social, la que queda como sigue: Quinto: El Capital Social se fija en la suma de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), representado por cincuenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: el Sr. Ricardo Francisco Argento, 37,500 (treinta y siete mil quinientas) cuotas por un valor total de 37.500 \$ (treinta y siete mil quinientos pesos) y la Sra. Claudia Susana Simon, 12.500 (doce mil quinientas) cuotas por un valor total de 12.500 \$ (doce mil quinientos pesos).

Rafaela, 09 de diciembre de 2009. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 33□88889□Dic. 17

AIZUR S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Juez de Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber que: Por acta N° 5 de Asamblea de Socios de fecha 14 de abril de 2009, por vencimiento del plazo de duración del cargo de gerente, se designó como socio gerente al señor Edgardo Elvio Aira, D.N.I. 12.866.413, por el término de tres ejercicios. Rafaela, 04 de diciembre de 2009. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 15□88926□Dic. 17

GV S.R.L.

CONTRATO Y DESIGNACION

DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio de Reconquista se ha ordenado practicar por un día la siguiente publicación del contrato constitutivo de "GV S.R.L." celebrado por instrumento privado de fecha 25 del mes de Noviembre de 2009, entre: 1) Socios: Venica Gustavo Daniel, argentino, empleado, D.N.I. N° 28.228.659, soltero, nacido el 25 de Diciembre de 1980, con domicilio en Calle 3 N° 307 de la ciudad de Avellaneda y Renzi Bruno Martín, empleado, D.N.I. N° 26.276.641, soltero, nacido el 31 de Octubre de 1977, con domicilio en calle 14 N° 167 Departamento A; y la Sra. Vicentín María Agustina, empleada administrativa, D.N.I. N° 26.574.902, divorciada, nacida el 04 de abril de 1978, con domicilio en calle 13 N° 1106. 2) Denominación social: GV S.R.L.. 3) Sede Social: Calle 3 N° 307 de la localidad de Avellaneda, Santa Fe. 4) La sociedad tiene por objeto prestar servicios de limpieza, servicios de construcción y mantenimiento de instalaciones; compraventa de productos primarios en estado natural o elaborado y sus derivados; compraventa de Inmuebles y Bienes registrables, muebles; compraventa de insumos para industrias y comercios tanto en el mercado interno como externo; compraventa de cualquier tipo de mercadería para consumo humano. 5) Duración: 10 años a partir de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: \$ 45.000.- 7) administración a cargo de un gerente que ejerce la representación social. Gerente designado: Gustavo Daniel Venica, con domicilio constituido en Calle 3 N° 307. 8) Órgano de Administración a cargo de Venica Gustavo Daniel. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Fiscalización y Sindicatura: la Fiscalización de la misma será ejercida por los socios y prescinde de Sindicatura.

Reconquista, 09 de diciembre de 2009. Duilio Francisco Hail, secretario.

\$ 25□88844□Dic. 17

SAMIX S.R.L.

CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Bassán Fernando Gabriel, nacido el 03 de Enero de 1968, casado en primeras nupcias con la Sra. García Claudia Lilian, argentino, comerciante, domiciliado en calle San

Juan 329 de la ciudad de San Lorenzo, D.N.I. N° 20.167.635 y Bonapasta Mauro Alberto, nacido el 01 de Mayo de 1981, soltero, argentino, Despachante de Aduana, domiciliado en calle Bv. Sastre y Alem de la ciudad de Zavalla, D.N.I. N° 28.572.145.

2) Fecha de constitución: 11 de Diciembre de 2009.

3) Razón Social: Samix S.R.L.

4) Domicilio: Maipú 1108 1º Piso Oficina 4, Rosario - Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina. Todo servicio de asesoramiento y capacitación en comercio exterior y gestión en comercio internacional, importación y exportación de sustancias alimenticias para consumo humano y servicios de agente de transporte aduanero.

6) Plazo de duración: Diez años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Ochenta Mil Pesos (\$ 80.000).

8) Administración y Representación: A cargo de los socios, Bassán Fernando Gabriel, D.N.I. N° 20.167.635 y Bonapasta Mauro Alberto, D.N.I. N° 28.572.145.

9) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10) Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

\$ 20□88927□Dic. 17

EXINTRADER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la cesión de cuotas: 02 de Noviembre de 2009.

2) Cesión de cuotas: La socia Cecilia Palombarini, D.N.I. 27.682.419; cede quinientas diecisiete (517) cuotas sociales por un valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una de ellas; la socia Luisina Palombarini, D.N.I. 28.949.791, cede quinientas diecisiete (517) cuotas sociales por un valor nominal de diez pesos (\$ 10,00) cada una de ellas y la socia Ariana Palombarini, D.N.I. 31.117.175, cede quinientas dieciocho (518) cuotas sociales por un valor nominal de diez pesos (\$ 10) cada una de ellas; todas ellas a favor de María Teresa Corona, de nacionalidad argentina, de estado civil viuda en primeras nupcias de Ademar Alfredo Palombarini, nacida el 26 de febrero de 1957, de profesión comerciante, con documento de identidad D.N.I. 12.230.294, con domicilio en calle 1º de Mayo 588 de la ciudad de Carcarañá.

3) Modificación de Gerencia: Se designa como socio gerente a la Sra. María Teresa Corona.

4) Administración de la Sociedad: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios Iván Ricardo Miojevic, Jorge Raúl Piccirilli y María Teresa Corona, quienes asumen el

carácter de socios gerentes, quedando revestidos así de tal carácter, por todo el tiempo que dure el presente contrato. El uso de la firma social la ejercerán dichos socios y deberá ser usada en forma conjunta por dos (2) cualesquiera de ellos.

\$ 20□88863□Dic. 17

MATECAL DISTRIBUCIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1) Socio cedente: Ulises Ricardo Muñoz, argentino, comerciante, nacido el 09 de Mayo de 1980, D.N.I. N° 28.146.350, C.U.I.L. N° 20-28146350-1, soltero, con domicilio en calle Regimiento 11, N° 44 Bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Socio que se incorpora: Alicia Beatriz Serrat, argentina, comerciante, nacida el 05 de Marzo de 1959, D.N.I. N° 13.167.381, divorciada de sus primeras nupcias con Alberto José Artino Zapulla según sentencia número 339 de fecha 21 de Abril de 1988 del Tribunal Colegiado de Juicio Oral e Instancia Única Civil N° 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Vieytes N° 415 de la ciudad de Rosario.

3) Capital cedido: El señor Ulises Ricardo Muñoz vende la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas que representan la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000), a la señora Alicia Beatriz Serrat.

4) Fecha de cesión: 04 de Diciembre de 2009.

5) El capital social de MATECAL DISTRIBUCIONES S.R.L. queda constituido de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000) dividido en seiscientas (600) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada uno, que los socios suscriben de la siguiente manera: señora Alicia Beatriz Serrat suscribe cuatrocientas (400) cuotas o sea pesos cuarenta mil (\$ 40.000) y la Sra. Bárbara Ester Muñoz suscribe doscientas (200) cuotas o sea pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital social a la actualidad se encuentra totalmente integrado.

6) Designación de gerente: En virtud de la presente cesión de cuotas, el Sr. Ulises Ricardo Muñoz renuncia a su cargo de socio gerente, designado por acta de fecha 16 de Mayo de 2003, y asume como tal la Sra. Alicia Beatriz Serrat, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario el 29 de Noviembre de 2002 en Contratos, al Tomo 153, Folio 14414, N° 1550, según acta de fecha 04 de Diciembre de 2009.

\$ 32□88802□Dic. 17

PYMES LACTEAS SANTAFESINAS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza del Registro Público de Rafaela, 5ª. Circunscripción, se hace saber sobre la constitución de Pymes Lácteas Santafesinas S.R.L.: Socios: Alberto Herminio Bovier, D.N.I. 12.115.694, argentino, nacido el 5 de mayo de 1958, casado, ingeniero, domiciliado en calle Cachero N° 142 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, Mauro Alejandro Pinasco, D.N.I. 25.410.453, argentino, nacido el 7 de julio de 1976, casado, productor agropecuario, con domicilio en calle Lisandro de la Torre N° 156 de la localidad de San Genaro, departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe, Julián Alberto López, D.N.I. 23.689.780, argentino, nacido el 2 de enero de 1974, soltero, industrial, con domicilio en calle Laprida N° 851 de la localidad de Elortondo, departamento Gral. López, provincia de Santa Fe, Nelson Vildo Sioli, DNI 14.679.980, argentino, nacido el 3 de enero de 1963, casado, comerciante, domiciliado en calle Mitre N° 127 de la localidad de Llambi Campbell, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, Ubaldo Daniel Sioli, D.N.I. 17.293.765, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1965, casado, comerciante, con domicilio en calle Mitre N° 127 de la localidad de Llambi Campbell, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, Miguel Angel Toledo, DNI 11.421.084, argentino, nacido el 11 de febrero de 1955, casado, productor agropecuario, con domicilio en zona rural de la localidad de Totoras, departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, Mariano Viroglio, DNI 21.798.749, argentino, nacido el 20 de febrero de 1973, casado, ingeniero, domiciliado en calle Agustín Alvarez N° 44 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, Jorge Alberto Cesaratto, D.N.I. 10.084.156, argentino, nacido el 18 de enero de 1952, casado, empresario, domiciliado en calle Alberto Vignes N° 958 de la ciudad de Haedo, provincia de Buenos Aires, Jorge Alberto Cassini, D.N.I. 7.891.030, argentino, nacido el 21 de abril de 1950, casado, empresario, con domicilio en calle Rivadavia N° 239 de la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, Adrián Alberto Viola, DNI 16.428.262, argentino, nacido el 24 de mayo de 1963, casado, comerciante, con domicilio en calle Juan Domingo Perón N° 1044 de la localidad de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, Miguel Angel Laspina, D.N.I. 13.504.137, argentino, nacido el 13 de octubre de 1957, casado, empresario, con domicilio en Av. Nuestra Señora de Luján N° 3753 de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, Javier Miguel Ceaglio, D.N.I. 21.641.953, argentino, nacido el 11 de junio de 1970, casado, industrial, domiciliado en calle San Juan N° 1040 de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, provincia de Santa Fe, Domingo Ernesto Martínez, D.N.I. 10.580.991, argentino, nacido el 3 de marzo de 1954, casado, industrial, con domicilio en calle Laprida N° 759 de la localidad de Elortondo, departamento Gral. López, provincia de Santa Fe, Héctor Fernando Canut, D.N.I. 10.865.020, argentino, nacido el 1 de julio de 1953, viudo, empresario lácteo, con domicilio en calle Del Valle Ibarlucea N° 828 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, provincia de Santa Fe y Hugo Alberto Bearzotti, D.N.I. 6.302.903, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1946, casado, abogado, domiciliado en calle Di Silvestro N° 175 de la localidad de Cañada Rosquín, departamento San Martín, provincia de Santa Fe. Fecha instrumento constitutivo: 24/08/2009. Razón Social: Pymes Lácteas Santafesinas S.R.L. Domicilio social: Catamarca N° 276, San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Actividad comercial: 1) mediante la compra, venta, distribución, representación y comercialización de productos y subproductos lácteos, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, productos y subproductos derivados de la leche, así como la importación y exportación de los mismos. A tal fin podrá intervenir en licitaciones municipales, provinciales, nacionales y/o internacionales; 2) mediante la compra, venta, distribución, licenciamiento, locación, instalación, mantenimiento y toda otra operación afín relacionada con softwares desarrollados por terceros y/o propios, y explotación de páginas web mediante venta de publicidad en las mismas, ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y el asesoramiento y capacitación a través de profesionales idóneos en la materia. b) Actividad financiera: mediante préstamos en general, con garantía real o personal o sin/garantía, a corto, mediano y largo plazo, para financiar operaciones realizadas o a realizarse que deriven de su giro comercial, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de

valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital social: \$ 130.000.- Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Socio gerente designado: Mariano Viroglio. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Rafaela, 9 de diciembre de 2009.

\$ 88□88928□Dic. 17